Bullets Inauguración Estación de Policía de Villapinzón

- En junio del año 2029 se celebró el **convenio interadministrativo No. 891 de 2019** suscrito entre el Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON), el Departamento de Cundinamarca y el Municipio de Villapinzón (Cundinamarca), cuyo objeto fue aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios, diseños y construcción de una Estación de Policía en el municipio de Villapinzón - Departamento de Cundinamarca, **por valor de $3.318.705.777 M/L.**

- Recursos que fueron 80% por parte del Ministerio del Interior **($2.654.964.621),** 20% por parte del Departamento **($663.741.156)** y el predio otorgado por el municipio.

- En ese momento, el Comité de FONSECON aprobó tan solo 7 Estaciones de Policía a nivel nacional (Santa Fe de Antioquia, Antioquia; Boyacá, Boyacá; San Mateo, Boyacá; Orocue, Casanare; Ricaurte, Cundinamarca; San Onofre, Sucre y **Villapinzón, Cundinamarca**).

- Posteriormente, en su ejecución, tuvo una adición de **$202.969.024** otorgados por el Ministerio y el municipio, para llegar a un total del proyecto de **$3.521.674.801.**

- Con orgullo podemos decir que Villapinzón hizo parte de este selecto grupo que ha logrado la asignación de importantes recursos para la ejecución de este proyecto muy beneficioso para la comunidad de Villapinzón.

- Villapinzón no contaba con una Estación de Policía acorde a las necesidades del servicio de policía y, que además, cumpliera con los estándares mínimos de la norma técnica sismorresistente.

- Se construyó una Estación de Policía de dos niveles Tipo B para 21 uniformados (19 hombres y 2 mujeres) y con seguridad III.

- En consecuencia, este proyecto mejorará el servicio de policía, ya que se prestará en óptimas condiciones tanto para los policiales como para la comunidad directamente beneficiada, lo que producirá una mejora significativa en la seguridad y apoyará el desarrollo socio económico de la región circundante, garantizando la convivencia y armonía entre los habitantes.